

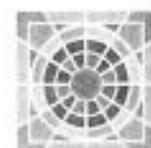


Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil diecisiete.

En la Comunidad de San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las **diez** horas con **dieciocho** minutos del veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, en el Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia del Diputado J. Carmen Corona Pérez, actuando como secretarios y Vocal los diputados Yazmín del Razo Pérez, Agustín Nava Huerta y Adrián Xochitemo Pedraza, respectivamente; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; **3.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día lo somete a votación, siendo el resultado; **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. - - -

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión de instalación, celebrada el **catorce** de diciembre de dos mil diecisiete; una vez cumplida la orden el Presidente somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión Permanente el contenido del acta dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra el Presidente la somete a votación, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada el acta por **unanimidad** de votos. -----

Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este

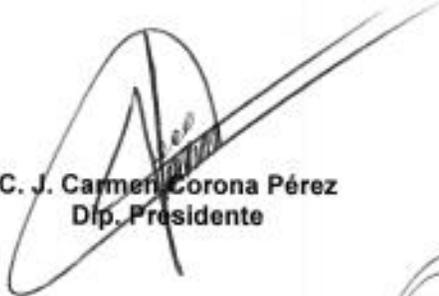


Congreso; una vez cumplida la orden, el Presidente dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Consejera Representante de los Magistrados integrante de la Judicatura del Estado; **túrnese a su expediente.** Del oficio que dirige el Consejero de la Judicatura del Estado; **túrnese a su expediente.** Del oficio que dirige el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **se tiene por recibido y se da por enterada esta Soberanía.** Del oficio que dirige la Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; **se tiene por recibido.** De los oficios que dirigen los presidentes municipales de San Damián Texóloc, España, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, San Pablo del Monte, Amaxac de Guerrero, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Ixtenco, San Juan Huactzinco y Tetlatlahuca, así como el Presidente Municipal y los presidentes de Comunidad del Municipio de Teolocho, y el Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan; **se tienen por recibidos y se ordena al Secretario Parlamentario los remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De la circular que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De los escritos que dirige Rene Muñoz Zepeda; **túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del escrito que dirige Carlos Ruiz López; **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención.** Del escrito que dirigen integrantes del Consejo Ciudadano A.C.; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **treinta y cuatro** minutos del **veintidós** de diciembre de dos mil diecisiete, se declara clausurada la sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **veintinueve** de diciembre del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, declarado mediante Decreto número 120 de fecha catorce de diciembre del presente año, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, únicamente para que sesione la Comisión Permanente y en su caso el Pleno de esta Soberanía, a la hora



señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Diputado
Presidente, ante los diputados secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. - -



C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Presidente



C. Yazmin del Razo Pérez
Dip. Secretaria



C. Agustín Nava Huerta
Dip. Secretario



C. Adrián Xochitemo Pedraza
Dip. Vocal

